

Sección V. Anuncios**Subsección segunda. Otros anuncios oficiales****ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA
CONSEJERÍA DE EMPRESA, EMPLEO Y ENERGÍA****5877*****Requerimiento de documentación para el pago de la subvención en el trámite de subvenciones para el fomento de instalaciones de energía solar fotovoltaica y microeólica dirigida a personas físicas en el Programa Operativo FEDER 2021-2027 (FOTOPAR 2024)***

1. El 26 de diciembre de 2023, en el BOIB nº. 164, se publicó la Resolución del consejero de Empresa, Empleo y Energía de 22 de diciembre de 2023 por la que se aprueba, mediante el procedimiento de gasto anticipado, la convocatoria pública de subvenciones para el año 2024 para el fomento de instalaciones de energía solar fotovoltaica y microeólica dirigida a personas físicas en el Programa FEDER 2021-2027.

2. Los servicios técnicos de la Dirección General de Economía Circular, Transición Energética y Cambio Climático han examinado la documentación presentada para la justificación y han detectado las anomalías indicadas en la siguiente tabla que el interesado debe aportar, de acuerdo con el apartado décimo de la resolución de la convocatoria de referencia:

Expediente	Solicitante	NIF	Anomalías
FOTOPAR24-95/2024	COLL MERCADAL, BERNAT	***3683**	- Documento fotográfico (placas, inversores y cartel FEDER): En el reportaje fotográfico no aparece el cartel publicitario el cual debe poder verse en la instalación (en el inversor o cerca de él si es posible).
FOTOPAR24-117/2024	TUDURI PONS, LAURA YLENIA	***0968**	- Solicitud de pago (documento normalizado 5: La firma de la solicitud de pago (doc 5) no coincide con la solicitud inicial (doc 1). Aclarar las divergencias. - Memoria económica (documento normalizado 7): En la memoria económica el número de factura es erróneo y la firma del solicitante no coincide con la solicitud inicial (doc1). Aclarar las divergencias.
FOTOPAR24-118/2024	NAVARRO CARRASCO, RAUL	***3687**	- Justificantes bancarios: Falta el certificado de titularidad bancaria en el que debe figurar el titular de la subvención. - Memoria de la actuación (documento normalizado 6): El NIF informado de la empresa instaladora/técnico competente no coincide con lo firmado por el documento. - Documento fotográfico (placas, inversores y cartel FEDER): Falta la fotografía de la etiqueta donde conste la marca, modelo y potencia del inversor y de las placas instaladas, que debe coincidir con los elementos facturados
FOTOPAR24-132/2024	FERRER MODELELL, JORGE AGUSTIN	***7149**	- Documento fotográfico (placas, inversores y cartel FEDER): Falta la fotografía de la etiqueta de las placas donde conste marca, modelo y potencia, que a su vez debe coincidir con los elementos facturados
FOTOPAR24-150/2024	PERNAS GALI, FRANCESC	***4503**	- Solicitud de pago (documento normalizado 5: El documento 5, en vez de estar firmado, tiene una imagen insertada). - Memoria económica (documento normalizado 7): El documento 7, la fecha de concesión de la subvención es errónea y el documento, en vez de estar firmado, tiene una imagen insertada
FOTOPAR24-186/2024	CASELLAS YESTE, MARIA ISABEL	***1947**	- Solicitud de pago (documento normalizado 5: En el documento 5 el número de expediente no es correcto
FOTOPAR24-204/2024	HE ZHANG, GUO YOU	***3004**	- Solicitud de pago (documento normalizado 5: En el documento 5 el número de expediente no es correcto
FOTOPAR24-226/2024	PROHENS PONS, JAIME	***2853**	- Solicitud de pago (documento normalizado 5: En el documento 5 no se puede validar la firma. Volver a presentar debidamente firmado. - Memoria económica (documento normalizado 7): El documento 7, la fecha de concesión de la subvención es errónea, falta una fecha de factura y no se puede validar la firma del documento. Aclarar las divergencias.



Expediente	Solicitante	NIF	Anomalías
FOTOPAR24-232/2024	PONS VIDAL, FRANCISCO	***9066**	- Solicitud de pago (documento normalizado 5: En el documento 5 falta el número de expediente. - Documento fotográfico (placas, inversores y ferratina FEDER): En el documento fotográfico las imágenes de las placas solares y convertidor deben ir acompañadas de la etiqueta donde conste la marca, modelo y potencia, que a su vez debe coincidir con los elementos facturados.
FOTOPAR24-346/2024	SAURA SEGUI, JUSTO	***0441**	- Documento fotográfico (placas, inversores y cartel FEDER): Falta la fotografía de la etiqueta donde conste la marca, modelo y potencia de las placas instaladas.
FOTOPAR24-389/2024	RUIZ VACA, JOSE ANTONIO	***7579**	- Memoria económica (documento normalizado 7): Es necesario presentar una declaración responsable sobre la realización de la actuación con la identificación de los gastos de la actividad, del acreedor, del importe, de la fecha de emisión y de la fecha de pago (documento normalizado 7 bis). También debe indicarse del número de expediente del registro de la instalación ante el órgano competente de la comunidad autónoma. Aclarar las divergencias
FOTOPAR24-394/2024	DE MOLINA LLAURADO, VICTOR	***4615**	-Memoria económica (documento normalizado 7): ACLARACIÓN: La memoria económica aportada no es la correcta. Volver a presentar el modelo oficial de la convocatoria
FOTOPAR24-413/2024	LÓPEZ BEVIAR, CRISTINA	***4013**	- Documento fotográfico (placas, inversores y cartel FEDER): En el documento fotográfico las imágenes de las placas solares y convertidor deben ir acompañadas de la etiqueta donde conste la marca, modelo y potencia, que a su vez debe coincidir con los elementos facturados
FOTOPAR24-448/2024	FUSTER MARCO, JOSE MANUEL	***3582**	- Memoria económica (documento normalizado 7): En la memoria económica no se detalla la fecha de pago
FOTOPAR24-462/2024	PARDO CAMPS, MARIA REYES	***0331**	- Memoria económica (documento normalizado 7): En la memoria económica no se detalla las fechas de los pagos y los conceptos de la declaración económica no son correctos, debe hacer referencia a la actuación realizada.
FOTOPAR24-498/2024	ROSSELLO LLABRES, JUAN	***4759**	- Memoria económica (documento normalizado 7): En la memoria económica la fecha de concesión y el concepto (debe hacer referencia a la actuación realizada) no son correctos -Documento fotográfico (placas, inversores y cartel FEDER): Falta fotografía de la etiqueta de las placas solares instaladas, donde conste la marca, modelo y potencia, que a su vez debe coincidir con los elementos facturados
FOTOPAR24-557/2024	ENRICH MARTI, JOSE	***0548**	- Memoria económica (documento normalizado 7): En la memoria económica falta informar las fechas de los pagos de las facturas y el concepto informado no es correcto (debe informar de la actuación realizada)
FOTOPAR24-614/2024	VELAZQUEZ GARCIA, CAROLINA	***2374**	- Memoria económica (documento normalizado 7): En la memoria económica falta informar las fechas de los pagos de las facturas y el concepto informado no es correcto (debe informar de la actuación realizada).
FOTOPAR24-679/2024	BENEJAM GOÑALONS, ANTONIO	***3232**	- Documento fotográfico (placas, inversores y cartel FEDER): Falta la fotografía de la etiqueta en la que conste la marca, modelo y potencia del inversor instalado, que debe coincidir con los elementos facturados.
FOTOPAR24-750/2024	RIBAS PRATS, VICENTE	***4076**	- Memoria económica (documento normalizado 7): En el documento 7 falta informar de la fecha y forma de pago de la primera factura (FV24_003). - Justificantes bancarios: En el certificado de titularidad bancaria debe aparecer el titular de la subvención. Aclarar la divergencia. - Documento fotográfico (placas, inversores y cartel FEDER): Falta la fotografía de la etiqueta de las placas solares donde conste la marca, modelo y potencia.

https://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2024/80/1164590

De acuerdo con el apartado décimo punto 2 de la Resolución de la convocatoria, dispone de un plazo de quince días hábiles desde la publicación de este requerimiento en el *Boletín Oficial de les Illes Balears*. En caso de que no presente la documentación mencionada se procederá a la revocación de la subvención, de acuerdo con el apartado décimo punto 6 de la Resolución de la convocatoria.

Palma, 11 de junio de 2024

El director general de Economía Circular, Transición Energética y Cambio Climático
Diego Viu Domínguez